



El lunes 7 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA

DEL SEÑOR

DON ENRIQUE LARROSA RAPUN

que falleció el día 7 de abril de 1918

R. I. P.

Sus hermanos don Pedro, don José, don Antonio y doña Asunción Larrosa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren por la Comunidad de RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, el lunes 7 del corriente, desde las cinco hasta las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

DE COLABORACION

TOQUE DE ATENCION

Las convulsiones sociales, de orden púramente ético, que agitan al mundo, y que amenazan destruir la marcha de las cosas establecida por la civilización y el derecho ha ya muchas centurias, es asunto digno de un estudio profundo al cual deben dedicar toda su atención los hombres pensadores, los hombres de gobierno, las clases directoras y las acomodadas. Por el abandono en que todos estos tienen las cuestiones sociales, hemos llegado á un estado muy difícil de arreglar, porque las causas que lo han creado son de índole diversa, y aunque difíciles de armonizar, todas han contribuído de manera unánime á que los actuales conflictos revistan caracteres alarmantes.

Es muy cómodo estarse en casa y no ocuparse del prójimo; quiero decir con esto que todos debemos emplear las facultades de que Dios nos ha dotado en beneficio, no solo propio, sino también y muy principalmente de la humanidad.

Así, pues, los hombres de estudio deben buscar el origen de este malestar y proponer soluciones que apliquen los gobernantes. Pero estos hasta ahora no gobiernan más que en provecho propio, no han tenido el poder más que para satisfacción suya, y no han legislado más que para el momento, para salir del paso; no han empleado sus energías en hacer cumplir la ley, y si solo hacen uso de componendas y complacencias, las más de las veces perjudiciales.

Si se pudiera hablar libremente, yo me referiría á un caso concreto actual y propondría una solución facilísima para el Estado y para los intereses del público; pero existen dos censuras y no quiero someterme á ninguna.

Las clases directoras, especialmente las llamadas á formar la inteligencia y la opinión de los hombres del mañana, lejos de fundamentarla en los principios de la moral cristiana, omiten todo lo que con esto tiene relación. Bajo el pretexto de que los nuevos reglamentos no imponen obligación acerca de esto, dedican el tiempo á embarullar las ternas facultades mentales con ese fárrago

de libros, que en la mayoría de los casos no sirven para nada, sino es para preparar el terreno donde fructifiquen todas las doctrinas opuestas á la que debió servir de base. También pudiera citar casos concretos, pero no hay necesidad porque son del dominio de todos.

Las clases acomodadas, especialmente las absentistas, ó sea los propietarios, que, abandonando el campo, se han retirado á las ciudades, para disfrutar de una vida más cómoda, insultando de cierta manera á la pobreza, contribuyen muy eficazmente á agravar los conflictos sociales. Es muy cómodo eso de arreglar el mundo desde el rincón confortable del hogar ó del casino, pero olvidando á la vez los deberes sociales; pero con esa comodidad están laborándose, tal vez, su propia ruina. Los intereses que Dios les ha dado, y de los que son solo meros administradores, deben emplearlos, al menos lo que les sobre después de cubrir las propias atenciones, en algo práctico, útil y beneficioso para los desposeídos de la fortuna. Con ello evitarían el engrosamiento de las filas del sindicalismo rojo

y contribuirían á aumentar la fuerza opuesta, á la que, en no lejano día, tendrán que acudir para salvaguarda y defensa del orden.

Por defecto de atención á este deber se han formado esos centros de sindicalismo rojo, verdaderos centros de conspiración según se ha comprobado, y verdaderos focos de doctrinas disolventes.

Por todo lo expuesto pudo decir, no ha mucho, el jefe de los bolchevikis rusos Trotski, que, después de Rusia, el país más apropiado para la propaganda del bolchevikismo es España, y hay motivos para esta afirmación. Habitamos en la nación de Europa donde la falta de pan, la falta de creencias cristianas, la falta de educación moral y de cultura y el olvido en que se tiene al pueblo son bien patentes, y si esto no se remedia pronto, vendrá necesariamente la explosión general de ese malestar.

GUMEL MARTZ.

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

Huerto del Rey, 26, 3.ª derecha

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

- Notas varias -

La Facultad de Derecho de Leyden (Holanda), se ha dirigido á las Facultades análogas de las Universidades de las naciones neutrales, pidiéndoles dictamen sobre el citado proyecto elaborado por la Conferencia de la paz.

Algunas Facultades españolas correspondrán á la petición formulada.

Sir George Paish, reconocida autoridad en cuestiones financieras y económicas, ha propuesto que las deudas de la Gran Bretaña, Francia, Italia, Rusia y otros países de la Entente sean cubiertas por un empréstito de la Liga de las Naciones, á un interés relativamente bajo.

El período de amortización podría ser de 40 á 50 años, y cada país de la Liga sería responsable del empréstito proporcionalmente á su potencia financiera.

Ostende ha presentado al ministro del Interior, de Bélgica, un conjunto de reclamaciones contra los alemanes, por los daños sufridos durante la guerra. Asciende lo reclamado á 20 millones de francos por requisitos y 57 millones por los daños sufridos en los edi-

ficios públicos. No se comprenden en este total los daños inferidos á particulares.

Durante la guerra Ostende fué bombardeada 187 veces, muriendo 171 habitantes y ocasionando 436 heridos.

El representante en Viena de la República checoslovaca, tratando del pago de los cupones de marzo de la Deuda austriaca, ha manifestado que su Gobierno no puede pagarlos ni asegurar su colaboración financiera, interin la Conferencia de la paz no decida sobre lo que concierne á la Deuda austro-húngara.

La posición de la República checoslovaca—ha dicho—es esencialmente diferente de la de los otros Gobiernos austro húngaros con respecto á la deuda contratada antes de la guerra.

El Gobierno checoslovaco no puede contribuir al pago de los intereses de guerra ni encargarse de otros pagos. A proceder de otro modo obraría contra los intereses de los aliados y contra los compromisos contratados á este respecto.

El secretario de la Conferencia de la paz, M. Dutasta ha informado á los presidentes de las Asociaciones feministas, que el Consejo Supremo de los Aliados ha deducido que sus organizaciones sean oídas por las comisiones que se ocupan especialmente de cuestiones concernientes á los intereses de la mujer.

La Comisión de legislación internacional del trabajo ha determinado el orden del día de la primera Conferencia internacional del trabajo que se celebrará en octubre próximo.

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho.

Laureado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta

nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.ª

¿El directo ó los complementarios?

Nuestra actitud ante el problema.

Con estos mismos títulos publica «La Atalaya», de Santander, un entusiasta artículo comentando la carta que ayer reproducíamos del señor Rilova y ya que nos es imposible presentársela íntegramente á nuestros lectores, según fuera nuestro deseo, queremos recoger las siguientes manifestaciones que nos parecen compendio del pensar acerca de tan importante cuestión del querido colega santanderino y coinciden casi en su totalidad con el nuestro:

«Nosotros estimamos que debe empujarse por apoyar el voto particular del señor Rodés, que se opone radicalmente á la ejecución del «directo» y que preconiza la construcción de los ferrocarriles complementarios.

«Y que en el caso de que el voto particular fuese rechazado, entonces deberíamos apoyar el proyecto de modificación propuesto por Burgos, que sería un mal menor y que salvaría en parte los intereses de las regiones situadas al Oeste de la línea del primer trazado.

«En este sentido está inspirado el voto particular del diputado por Santander y miembro de la Comisión permanente de Fomento, en el Congreso, señor Ruano.

«Este es, por lo visto, también el pensamiento de Burgos, y al afirmarlo pública y solemnemente sus representantes, nos dan una de las mayores y más íntimas satisfacciones, puesto que siempre la unión con Burgos fué uno de los ideales que hemos mantenido con más entusiasmo y con más amor.

«Nuestros mayores deseos, dice la carta, son que el pueblo de Santander, que como hace días dijo un diputado burgalés ante la más alta representación del Estado, es y ha sido siempre el puerto de Burgos, alcance la prosperidad que le corresponde por su situación, por sus condiciones y por los sacrificios que por ello han hecho los santanderinos.

«¿A qué decir que estas palabras nobles y generosas de los hermanos burgaleses son un consuelo, que hemos de agradecer mientras vivamos? Precisamente por realizar ese ideal, que es consubstancial con nuestra vida, abogamos porque se apruebe el voto particular del señor Rodés, que es el que más garantía ofrece para el logro inmediato de nuestras comunes aspiraciones. Y por que ese ideal le sentimos ardientemente, experimentamos alegría, cuando vivimos á los comisionados de la provincia madre acudir á Bilbao y á San Se-

CASA DE SALDOS

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

- 600 docenas cuellos planchados (todo hilo), á 5 y 10 céntimos uno.
- 150 » puños » » á 0'40 el par.
- 200 » corbatas (aparato celuloide), á 0'25 una.
- 200 » tirantes caballero, á 0'70 el par.
- 300 » medias señora (negro garantizado), á 0'95 el par.
- 200 » » » á 1'10 el par.
- 4.000 » pañuelos bolsillo color y blanco, á 0'15, 0'20, 0'30 y 0'35 uno.
- 200 » camisas señoras (percal lavado), á 2'90 una.
- 250 (un lote) boás piel color y negros (forma estola y apache), á 5'90, 8'50 y 10'50 uno.
- Cuatro lotes géneros punto inglés, todas clases y tamaños, á precios no vistos.
- 2.000 metros nausú blanco, ancho 100 centímetros, á 1'60 el metro.
- 1.500 » » » á 1'10 el metro.
- 1.000 » » » á 2 ptas el metro.
- Gran partida de ropa blanca confeccionada para señoras y niños.
- Nueva colección (4.000 dibujos) de tiras bordadas.

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

SALON PARISIANA

Hoy sábado, día 5, grandes funciones de cinematógrafo y variedades. DEBUT del célebre dueto

MARITANA-ALONFI

COMICOS, BAILARINES, ETC.

Éxito inmenso en cuantos teatros han actuado

LUJOSA PRESENTACION — ARTE Y DISTINCION

Proyección de la magnífica película en tres partes, 1.500 metros

Violeta, huérfana de los Orsanis

Mañana domingo, á las tres y media, sección infantil, con un escogido programa — A las cinco y media, siete y media y diez, la emocionante película en cuatro partes, 1.500 metros

LA FLECHA DE ORO

— Y —

MARITANA Y ALONFI

Nota.—La empresa pone en conocimiento del público, la necesidad en que se ha visto de elevar el precio de las localidades, como consecuencia de los nuevos impuestos que sobre ella pesan, **consistentes en el 15 por 100 por impuestos del Timbre, y el 10 por 100 por intervención en taquilla del Ayuntamiento.**

Próximamente

CHRISTUS

á famosa película religiosa, con la visión de la tragedia del cristianismo.

bastión, y esa alarma la exteriorizamos en unas líneas que no eran más que un desbordamiento de nuestro castellanismo. Pero ante las nobles protestas de afecto, contenidas en la carta que comentamos, aquellas líneas quedan retiradas para que no puedan interpretarse torcidamente.

Los telefonistas interurbanos á la opinión pública

En determinados periódicos de la Corte se ha manifestado no hace muchos días que la incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas, así como personal que las sirve, se haría en un plazo muy lejano, y que con dicha incautación saldría perjudicado el público; lo peor del caso es que tales manifestaciones se le atribuyen al conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros; tenemos la evidencia de que esto no es cierto, pues no podemos ni debemos creer que el señor Conde haya podido decir á nadie lo contrario que á una nutrida representación de los telefonistas interurbanos que el día 22 del pasado marzo, el señor Presidente del Consejo de ministros, en nombre del Gobierno que tan dignamente preside, nos aseguró que la incautación no era solo una aspiración nuestra ni de los telegrafistas, sino del propio Gobierno, pues solo llegando á ella se podía intensificar el servicio telefónico interurbano.

No concebimos cómo haya o quien pueda afirmar que la incautación ocasionaría perjuicios al público. Para rebatirlo nos bastaría comparar las tarifas establecidas por la Compañía, con las que percibe el Estado por servicios interurbanos que realiza entre poblaciones en las que no los ha implantado la Compañía; además, ésta, como es natural, no ha llevado su servicio sino á poblaciones que representaran un negocio, mientras que el Estado español, como los Estados del mundo, tiene que mirar como un servicio las telecomunicaciones, no como renta, punto de vista totalmente contrario al de una Compañía explotadora. No queremos pasar por excesivamente prudentes callando lo que debe hacerse público para que éste se convenza de que habrá alguno que resulte perjudicado al realizarse la incautación.

¿Quiénes son estos? Determinados elementos políticos de altura que gozan de preeminencia en la Compañía, que manejan las comunicaciones telefónicas á su antojo de manera gratuita, no solo por ellos sino por sus respectivas familias, con notorio perjuicio de los intereses del Tesoro. Conducta que no dice nada en favor de los que han estado y están obligados á defender los intereses de la Nación.

Por consiguiente queremos hacer constar una vez más que somos los primeros en posponer nuestro interés al de la nación, que ésta ganará extraordinariamente con la incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas; que la incautación nos ha sido ofrecida por el Gobierno para cuando termine la valoración que será en plazo relativamente breve; que igual ofrecimiento han recibido los funcionarios de telégrafos de su director general que es el primer telegrafista encarrinado con la pronta efectividad de la incautación.

Si después de tantas ofertas resultaran defraudadas las legítimas esperanzas de todos, sabríamos conducirnos como hombres que no están dispuestos á servir de juguete de ningún político. Por la Junta Suprema de Teléfonos. —La Comisión.

Madrid 4 de abril de 1919.

Sigan pidiendo los vinos y coñac de **PEDRO DOMEQ**

ARANDA DE DUERO

La fiesta del Arbol

Con un día un tanto desapacible se celebró ayer domingo 30 la fiesta del Arbol. A las nueve de la mañana empezaron á llegar á la Plaza Mayor las Escuelas de niños y de niñas dirigidos por los maestros.

Después de organizada la formación de 18 escuelas se puso en marcha la comitiva, prosiguiendo el «estan» arte de Aranda, á los acordes de la banda municipal que precedía á las autoridades y corporaciones.

Ya en la ermita de Nuestra Señora de las Viñas y alternando la música con los himnos patrióticos de los pequeños, se celebró la Santa Misa por el economo de Santa María, don Alejandro Jiménez. Acto seguido, en la galería del patio de aquél recinto inició los discursos el párroco de San Juan, don Pedro Andrés, quien ensalzó las bellezas y ventajas del arbolado; le siguió en la palabra el director de las escuelas del primer distrito don Agustín Monodan, que se explicó en términos parecidos, siendo también muy aplaudido.

Después pronunciaron ingeniosos discursos varios niños y niñas de diferentes escuelas, rivalizando en modales educados y fogosidad oratoria. Se repartieron algunas cartillas del Ahorro postal entre los niños más necesitados. Se procedió á la plantación de los retoños terminándose con la repartición de 1.200 bollos y 1.200 naranjas á los niños que acudieron.

Las autoridades y demás invitados celebraron la fiesta con una suculenta comida.

La baja del pan

A la última subida experimentada en el pan por la alteración del precio del trigo en baja y de las harinas en alza, ha surgido una reunión en el Ayuntamiento, requeridos por el alcalde señor Vela, de los harineros y panaderos para encontrar una fórmula que pueda mediar el precio del pan. En efecto se consiguió la rebaja de 0.60 á 0.52 de pesetas el kilo, de 1.25 pesetas á 1.20 el pan de dos kilos.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Dió comienzo á las seis, bajo la presidencia del señor Oyuelos, aprobándose el acta de la anterior y la extraordinaria del día 31 de marzo último.

Las tenencias de alcaldía.

Procedese á nombrar tenientes de alcalde, toda vez que ejercen el cargo interinamente por no haber sido elegidos por mayoría absoluta de votos y resultan nombrados:

Don Martín Avila para la tercera tenencia de alcaldía, por 14 votos y dos papeletas en blanco.

Don Teodoro López Pavón, para la cuarta, por 13 votos contra uno del señor Fuente y dos en blanco.

Don Antonio Villanueva para la quinta, por 12 votos contra uno del señor Pavón, otro del señor Moliner (don Antonio) y dos papeletas en blanco.

Al verificar la votación para la sexta tenencia de alcaldía resultan empatados á siete votos los señores Carcedo y Moliner (don Antonio) y dos papeletas en blanco.

Se repite la votación y resulta elegido el segundo por ocho votos contra siete del señor Carcedo y uno en blanco.

Fondos. Alcanza la distribución para el presente mes 121.620 pesetas.

DESPACHO ORDINARIO

Se toman los siguientes acuerdos:

Conceder propiedades en el Cementerio de San José á don Elías Martínez, don Julio José Vélez, don Rodrigo Sebastián y don Luis de Cepeda.

Acceder á lo solicitado por don Joaquín Tinao, sobre que se arregle el camino que desde Santa Dorothea conduce á la carretera de Arcos.

Anunciar nueva subasta, por diez días, para el suministro de la cebada, avena y habas necesarias para la manutención de las caballerías propiedad de la corporación.

Aprobar varias cuentas.

MOCIONES Y RUEGOS

El alcalde señor Oyuelos dá cuenta de que en la última sesión celebrada por la Junta provincial de Sub-sistencias expuso la necesidad de la incautación de determinada cantidad de patatas y propone que el Ayuntamiento acuerde tal determinación por la escasez y carestía de aquellas.

En su virtud se acuerda la incautación de 25 000 arrobas de patatas en todos los pueblos de la provincia.

El señor Santamaría dice estaba en su ánimo tratar del asunto y se congratula de lo propuesto por la alcaldía, pues es intolerable que en Logroño se vendan las patatas á mitad de precio que en Burgos.

—El señor Cecilia hizo los siguientes ruegos:

Que se obligue al Cabildo al arreglo de la escalera de la Catedral, llamada del Sarmental; que se vea el medio de ejecutar obras para evitar inundaciones en el terreno de Los Vadillos; interesar el cumplimiento de la ley de Sanidad; hace constar haber visto con agrado un artículo de «La Voz de Castilla», elogiando los sentimientos de una pobre mujer, portera de una casa que todos los días reparte comida á los pájaros, y por último pregunta al señor Cuesta si es cierto que la Sociedad «Salón de Recreo» hace gestiones para adquirir el Teatro.

La presidencia promete atender los ruegos.

El señor Echevarrieta recuerda que la estatua es monumento nacional y por lo tanto no compete al Cabildo el arreglo de la escalera del Sarmental.

Protesta de ciertas frases del señor Cecilia al referirse á la supremacía del poder civil.

El señor Cuesta dice que efectivamente el Salón trata de adquirir la finca del Teatro y que el estado económico de esta sociedad pudiera ser más floreciente pero esto no obstante acude con frecuencia á remediar las necesidades de la población como lo prueba el hecho de haber acordado entregar 200 pesetas para la Cantina Escolar; 1.000 para la Tienda-Asilo, otras 1.000 para gastos de propaganda del ferrocarril directo á Francia y 1.000 también para obras de reparación en el Hospital de San Juan.

El señor Avila pide se autorice á la Comisión para la venta de sal que se halla en el depósito Administrativo, y el señor Santamaría que se extienda esta autorización á los industriales que tienen existencia de dicho artículo en depósito.

El señor Morena interesa se dé publicidad á este asunto en beneficio del vecindario.

El señor Avila solicita que se arregle el solar del Cid.

El señor Ruiz promete hacer cuanto esté de su parte para la ejecución de dichas obras.

El señor Morena interesa se arreglen los pasos de aduana que dan acceso á los cuarteles de Infantería.

El señor Santamaría se lamenta de que se expendan la carne en el Banco regulador con solo diez céntimos de diferencia en kilo, de la que se vende en los establecimientos públicos. Pide que la diferencia sea de 30 céntimos.

El señor Pavón explica cuales fueron las condiciones en que los ganaderos se prestaron al sacrificio de reses con destino al Banco regulador.

El señor Oyuelos propone ocuparse del asunto, que procurará remediar y refiriéndose á la tasa en los demás artículos de primera necesidad, hace un llamamiento al público para que coadyuve á la acción del Municipio, no solo exigiendo los artículos al precio de tasa sino denunciando á los comerciantes é industriales contraventores.

Acto seguido se levantó la sesión.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don José de Diego

Almirante Rosales. 11. Anunciado. 1. Horas de consulta de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.º

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, 5 de abril, á las siete de la tarde y diez de la noche, estreno del tercer episodio de la interesante serie italiana en siete episodios, edición TIBER FILM. de Roma

LA CANALLA DE PARIS

El domingo 6 de abril, estreno del cuarto episodio

LA CANALLA DE PARIS

Nota.—Caso de que por las irregularidades del servicio en Valencia no llegasen á tiempo, los episodios tercero y cuarto de LA CANALLA DE PARIS, se proyectarán sábado y domingo DOS ESCOGIDOS PROGRAMAS.

VICENTE DE PEREDA

MERCERIA - QUINCALLA - PAQUETERIA
PLAZA MAYOR, 3.—BURGOS.

Se preparan nuevos géneros de ocasión á precios increíbles, entre ellos importantes surtidos en agremados de azabache.

Artículos especiales para Comunidades religiosas.

Se recomienda al público visite esta antigua y acreditada casa donde siempre encontrará extensos surtidos de artículos á precios muy baratos.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana. — San Sixto y San Celestino.

Para el lunes. — San Ciriaco y San Epifanio.

CULTOS

Catedral.—Mañana, domingo de pasión, á las nueve y cuarto, procesión por las naves del templo y á continuación misa solemne y sermón que predicará el doctor don Rosendo Alvarez Tajadura, capellán de las Hermanitas.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna Turno 1.º celebrará su vigilia en la noche de hoy, dando principio á las diez, Misa á las cinco de la mañana; á continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Archicofradía de Hijas de María. Misa y comunión á las ocho y á continuación la de las asociadas difuntas. Los cultos de la tarde á las seis estando encargado de la plática el M. I. Sr. Don Francisco García Mayo, penitenciario.

Carmen.—Función mensual de la V. O. T. Por la mañana á las siete misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M., estación, rosario, motetes al Santísimo, sermón, bendición y reserva.

Convento de San Luis.—La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará los cultos acostumbrados á las tres de la tarde.

Salesas.—Mañana primer domingo de mes la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales.

A las ocho misa de comunión general. Por la tarde á las cinco ejercicio del mes y plática por el R. P. Ignacio M. Aramburo, director de la misma, terminándose con una solemne reserva.

Merced.—Ejercicios Espirituales para hombres.

Serán directores de los Ejercicios los RR. PP. Joaquín Pérez Platero y Luis David, S. J.

Mañana 6 de abril, á las siete de la tarde, comenzarán los Santos Ejercicios para hombres.

A las siete de la tarde, habrá rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

Novena de Nuestra Señora de los Dolores

Catedral.—(Parroquia de Santiago). A las seis y media de la tarde.

San Gil.—Por la mañana después de la misa de nueve y media.

Por la tarde á las seis y media, predicando don Angel Dancausa.

San Lesmes.—A las seis y media de la tarde.

San Nicolás.—Novena á la Santísima Virgen de los Dolores, á continuación la misa de nueve y cuarto.

DE SOCIEDAD

De viaje.—De Bilbao se ha trasladado á Madrid el señor marqués de Arriluce de Ibarra, diputado por Villarcayo.

Notas tristes.—Ha fallecido en Soto Avellanos el cura párroco de aquel pueblo don Patricio Hurtado González, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su entierro y funerales han asistido varios sacerdotes de los pueblos inmediatos, produciendo su muerte gran sentimiento. (D. E. P.)

GACETILLAS

Servicio farmacéutico dominical del día 6.

Farmacias abiertas al público hasta las diez de la noche:

Señor Llera, Plaza Mayor 34; señor Vega, Calera 9.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han distribuido 925 raciones.

Don Toribio Landía ha hecho á este benéfico establecimiento un donativo de 25 pesetas para sus atenciones, en memoria de su hija Carmen Landía Terán. Una señora otro donativo de 5 pesetas con el mismo fin.

La junta ha acordado en el día de hoy tener abierta la Tienda Asilo hasta el día 20, inclusive del actual.

SALON DE RECREO

Concierto que ejecutará la sección de música del regimiento de Lealtad, mañana domingo, á las siete de la tarde.

PRIMERA PARTE

- 1.º Aria de la suite en re; Bach.
- 2.º Andante de la casación en sol; Mozart.
- 3.º «Minué» del cuarteto núm. 4; Haydn.
- 4.º Sexta sinfonía (pastoral) scherzo y final; Beethoven.

I. Alegre reunión de campesinos.
II. Acción de gracias al creador después de la tormenta.

5.º «Rienzi», ouverture; Wagner.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Maruxa», preludio del segundo acto; Vives.
- 2.º «En la Alhambra», serenata; Bretón.
- 3.º «Molinos de viento», selección; Luna.

CAMARA DE COMERCIO.

Convocatoria.—Al objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas por esta Presidencia con respecto á la modificación de hora de apertura y cierre de los establecimientos, se convocará á los señores comerciantes á una reunión que tendrá lugar mañana domingo á las diez y media de la mañana.—El Presidente.

Normal de Maestros.

Los que deseen dar validez académica en junio á los estudios de primera enseñanza y sean mayores de 15 años presentarán en la Secretaría de la normal en los días lectivos del corriente mes las solicitudes acompañadas de la cédula personal y certificaciones de nacimiento y facultativa, así como de dos testigos de conocimiento, provistos de las respectivas cédulas personales que garanticen la persona y firma del que presenta el expediente.

Para los bachilleres y aspirantes del tercer y cuarto año se dan reglas particulares que pueden verse en el «Boletín Oficial» de la Provincia del día de hoy 5 de abril.

Congregación Mariana.

Mañana 6 de los corrientes y primer domingo de mes, la Comunidad general reglamentaria será á las ocho y cuarto para la sección de San Luis y para la de San Estanislao.

Suplicamos á todos los señores Congregantes pertenecientes á ambas secciones la más puntual asistencia.

DE CORREOS.

El vapor «Infanta Isabel» de la Compañía de Pinillos, saldrá de Cádiz el día 8 y de Coruña el 11 del actual para Habana y Nueva Orleans.

Un arzobispo burgalés.

Nuestro ilustre paisano don Angel Pérez Cecilia, ha sido nombrado Arzobispo de Verapoly. Deseamos que en este nuevo cargo siga como hasta hoy su brillante actuación tan provechosa para la Iglesia.

Al felicitarle por tan alto nombramiento que pone de relieve sus excelentes dotes de Pastor, hacemos extensiva la felicitación, á sus hermanos tan estimados en esta.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado médico, don Pedro Gomez Carcedo, de regreso de Melilla, dándonos la grata noticia de estar restablecida su hija Rosario.

Cumpliendo orden del Juez de Instrucción, la Guardia municipal detuvo ayer á Felipe Palenzuela García, de 15 años, acusado de hurto.

Programa de las obras que ejecutará mañana de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad.

- 1.º «El castizo», pasodoble; Franco.
- 2.º «Chants D'Automne», Overture; Kelsen.
- 3.º «Danzas melancólicas de los Arabes», San Nicolás.
- 4.º «Serafin el pintorero», selección; Foglietti y Roig.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetas, ojos de gallo y toda dureza. Los exprime en tres días. pruébelo usted y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósito en Burgos Amézaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Se ofrece

un maestro superior, con buena letra é inmejorables referencias, para escribir, tenedor de libros, etc.

En esta redacción darán informes.

CASA MUNGUIA

SUCESOR DE A. REBOLLO

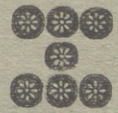
PLAZA MAYOR, 42 y LAIN-CALVO, 9.



Gabanes de caballero de 30 á 125 ptas.

UNICA CASA QUE PRESENTA GRANDES SURTIDOS EN TEJIDOS Y ROPAS HECHAS DE CABALLERO SEÑORA Y NIÑO

Ultimos modelos en gabanes de caballero, jóvenes y niños :- Trajes de caballero en paño y pana :- Trajes export de paño y pana, y trajes completos azules para mecánicos y motoristas.



Pellizas, ca-

pas, mantones, man-

tillas de seda, tapabocas,

mantas de Palencia, género de punto

paraguas, guantes, gorras, boinas, calcetines

ligas, tirantes, cuellos cauchut, piqué y plancha.

:- Guardapolvos de caballero, señora y niños :-



50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño gerga y pana.

:: Grandes surtidos en camisería y corbatería ::

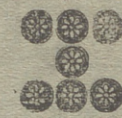
:: Abrigos de señora desde 20 ptas. á 60 :

Abrigos de niña con cuello de piel

desde 15 ptas. á 50 :: Capi-

tas impermeables de

niños y niñas



Rópa blanca

de señora y niños,

corsés, medias en gasa, seda

hilo y algodón, toquillas pelerinas

en pelo cabra y lana. Lanería y y pañería

para señora, paños patentes y panas para caballero

- - La casa que más surtido presenta - -



Trajes de juveni- tos forma export y corriente en paño, pana y dril.

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

-(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)-(

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS Bombones y napolitanas :: VARIADO SURTIDO EN TESLEGITIMOS DE LA CHINA ::

- QUEBRADOS -

En Francia, hasta 1914, los quebrados eran exentos de servir en el Ejército. Pero llegó la terrible guerra Europea y el país tuvo necesidad de todos sus hombres. Los quebrados eran desgraciadamente demasiado numerosos para prescindir de ellos. Sin embargo: ¿Cómo utilizarlos? Para rechazar al invasor no hacían falta «escribanos» sino «combatientes» y dadas las durísimas condiciones de la guerra moderna.

¿Cómo transformar en robusto soldado á un débil hernioso?

Todas cuantas tentativas habíanse realizado hasta entonces hacia este fin no dieron resultado, pero ante los apremiantes requerimientos de su Patria, el célebre especialista herniario, A. Claverie, Proveedor del Ejército, de los Hospitales civiles y militares y de todas las grandes Administraciones de la República Francesa encontró una solución salvadora. Sacando partido de sus numerosas invenciones precedentes y con la asidua y ardiente colaboración de varios distinguidos miembros de la Facultad de Medicina de París «tíachés» á su despacho, llegó á establecer un tratamiento racional, sumamente sencillo y eminentemente práctico, mediante el cual,

La hernia leve ó grave, reciente ó antigua, pequeña ó voluminosa, puede eliminarse totalmente en ambos sexos y á todas las edades.

Todos los quebrados que durante la guerra han seguido los tratamientos Claverie, declaran espontáneamente que para ellos la hernia no ha existido. Tanto si fueron destinados á los rudos trabajos de preparación de minas y trincheras, como al transporte del pesado material de Artillería ó incorporados en la gloriosa Infantería de ataque donde tanto se distinguieron los voluntarios españoles.

El tratamiento Claverie permitió á todos sin excepción cumplir magníficamente con su deber sin necesidad de someterse á ninguna operación quirúrgica previa y sin resentir la más leve incomodidad ó molestia.

Absolutamente en las mismas condiciones que los más fuertes y robustos.

Les Etablissements A. Claverie, Departamento E-9. 234, Faubourg Saint-Martin, París, France.

Los más importantes del mundo entero en todo lo que se refiere á la creación de tratamientos para el cuidado de la hernia y otras afecciones abdominales en ambos sexos.

Inauguran la nueva era de paz entre los pueblos poniendo á la disposición de nuestros amigos en el Extranjero los mismos procedimientos que á la hora de peligro prestaron tan grandes servicios á Francia.

Nuestro distinguido director emprenderá muy próximamente un viaje á las principales ciudades españolas donde recibirá gustoso la visita de todas las personas deseosas de examinar por si mismas las extraordinarias posibilidades y eficacia de nuestros tratamientos.

Valladolid, lunes 14 de abril, Hotel de Inglaterra. BURGOS, martes 15, Hotel Norte y Londres. Vitoria, miércoles 16, Hotel Pallares.

Pero en el interin, pídanos usted hoy mismo lo más pronto posible, antes que se agote, indicándonos, claramente su nombre y dirección y el nombre de este periódico, un ejemplar de la última edición española del «Tratado de la hernia» por A. Claverie en un tomo de más de 100 páginas profusamente ilustrado y tendremos el gusto de mandárselo por correo, discretamente, bajo pliego cerrado, sin reclamos ni anuncios de ningún género y sin compromiso por parte de usted á devolvérnoslo ó á comprarnos nada: completamente gratis.

Nuestra casa no practica procedimientos charlatanescos. No reparamos en gastos para propagar nuestros métodos, convencidos de que bastará darlos á conocer para que sean universalmente adoptados y practicados.

BALNEARIO DE UERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PRE- DISPOSICION A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono. Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especiales porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hacen por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

FABRICA DE LIBROS RAVADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES



TALLER DE ENCUADERNACION

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

-(RUFINO S. GONZALO)-

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.-BURGOS

ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combated vuestro ESTREÑIMIENTO

usual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en farmacias y droguerías.

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para solar y lavar la ropa.

—- Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —-

De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.

:: :: :: En BURGOS: Améaga y Cano, Espelón núm. 30. :: :: ::

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquillon y así se le guiará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de los Directorios de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Enciclopedia Eclesiástica

De tal puede calificarse al ANUARIO ECLESIASTICO que dá á la luz la Casa editorial Eugenio Subirana. Sus ediciones anuales producen siempre la sensación de algo nuevo y constituyen durante el año el consultor indispensable del Clero Español, que lo hojea á diario y lo archiva finalmente en su biblioteca, cuidando con interés de poseer la colección completa. El

Anuario Eclesiástico de 1919

Contendrá, además de las secciones habituales

Cuatro importantes innovaciones

- 1.º Homilias sobre las Epístolas del año. El P. Pons, bien conocido de los lectores del ANUARIO, ha sintetizado con gran precisión todo lo escrito en el Extranjero sobre tema tan poco divulgado y ha confeccionado unas admirables Homilias, ilustradas con notas ex-géticas, que por su sencillez y precisión serán el tema dominical de nuestras parroquias.
- 2.º Reseña histórica, arqueológica y artística de las Basili-
- cas de Roma, siguiendo el plan del Año litúrgico. E- te trabajo está profusamente e ilustrado con vistas de los grandes templos.
- 3.º División parroquial de España. Comprende los datos estadísticos de 22.000 poblaciones, ordenadas por diócesis. Ilustrada con 50 mapas.
- 4.º Efemérides del año clasificadas en dos agrupaciones: «Año eclesiástico, político y social, y Año de la guerra.

Un abultado tomo en 8.º (21 1/2 x 13 1/2). Pesetas 6'85.

Los señores sacerdotes

suscriptores de EL CASTELLANO

que lo pidan en seguida disfrutarán de las siguientes

VENTAJAS

A) Derecho á recibirlo en cualquier punto de la península, franco de porte, seguro, embalaje y aumento transitorio, por

SOLO PTAS. 4'85

remitidas por giro postal.

B) Regalo de un magnifico CALENDARIO AGENDA en 4.º de 158 páginas, conteniendo infinidad de datos utilísimos para el Clero, «que se remite inmediatamente».

C) Opción á tomar parte en el sorteo de los cuarenta premios por valor de 2.000 pesetas que el ANUARIO ECLESIASTICO ofrece á sus lectores, y que se celebrará oportunamente en la Asociación de Eclesiásticos de Barcelona.

IMPORTANTE Las cuatro anteriores ediciones del ANUARIO ECLESIASTICO, que abarcan los años 1915 á 1918, fueron agotadas en pocas semanas. - Formúlense los pedidos sin pérdida de tiempo si no se quiere sufrir el riesgo de quedarse sin la edición de 1919.

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frótación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.